

Autoridades en picada por no haber sido considerados en la “apresurada” inauguración del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca

Este viernes se realizó la inauguración del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, recinto que beneficiara a los habitantes de 10 comunas, sin embargo sólo un alcalde estaba presente, el de Quillota, donde el centro asistencial fue construido.

Aún así, el alcalde de Quillota, Óscar Calderón,, tuvo una difícil tarea para lograr que el resto del Concejo Municipal lo acompañara en la ceremonia, ya que los ediles no fueron invitados.

Anuncio Patrocinado

Peor suerte sufrieron el resto de los alcaldes, ya que no fueron invitados, lo que llevó a la alcaldesa de La Cruz, Filomena Navia y a los alcaldes de La Calera, Johnny Piraino; de Hijuelas, José Saavedra y de La Ligua, Patricio Pallares a dejar patente su malestar en una declaración publicamos a continuación:

DECLARACIÓN PÚBLICA

Los alcalde de la provincia de Quillota: Johnny Piraino, José Saavedra y Filomena Navia, junto al alcalde de La Ligua Patricio Pallares, manifiestan su gran malestar al no haber sido invitados a la inauguración del hospital Biprovincial Quillota - Petorca, actividad que se ha realizado hoy viernes 19 de noviembre, en la ciudad de Quillota y donde se ha contado con la presencia del Presidente de La República, Sebastián Piñera.

Como autoridades locales creemos que esta es una falta de respeto, ya que dicho centro de salud debería ser un beneficio para los habitantes de todas las comunas de las provincias de Quillota y Petorca, los cuales son representados por sus alcaldes.

Aunque esta ceremonia no consista en una inauguración como tal y entendiendo que por temas sanitarios existe un aforo que cumplir, creemos que por deferencia deberían habernos informado y no tener que conocer la noticia por terceras personas.

Más aún teniendo en cuenta que somos los representantes de las más de 3 mil personas que esperan atenderse en el hospital Biprovincial, un espacio que debería ser para todas las comunas y no solo para los habitantes del lugar donde se emplaza.

Cabe agregar, que no se trata solo de una coordinación, sino de una obligación legal en el artículo 10 de la Ley Organiza Constitucional de Municipalidades que establece que los gobiernos deben coordinar sus actividades con las autoridades comunales.

Autoridades en picada por no haber sido considerados en la
“apresurada” inauguración del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca

FIRMAN

-Johnny Piraino Meneses, alcalde de La Calera.

-José Saavedra Ibacache, alcalde de Hijuelas

-Filomena Navia Hevia, alcaldesa de La Cruz.

-Patricio Pallares Valenzuela, alcalde de La Ligua.

[\[Audio\] Gobernador Mundaca se enteró por la prensa de la visita del presidente al embalse “Los Aromos”](#)

[\[Audio\] Gobernador Mundaca se enteró por la prensa de la visita del presidente al embalse “Los Aromos”](#)

[\[Audio\] Gobernador Mundaca se enteró por la prensa de la visita del presidente al embalse “Los Aromos”](#)

y tú, ¿qué opinas?